

II Jornadas de estudio sobre la Familia «La adolescencia de los hijos y la Familia»

JOSE LUIS PARADA

Escuela Superior de CC. de la Familia.
Murcia

La Escuela Superior de Ciencias de la Familia de Murcia dependiente de la Universidad Pontificia de Salamanca, ha organizado durante los días 15 y 16 de marzo de 1991 las II Jornadas de estudio sobre la Familia. En estas Jornadas, dentro del marco general, «la Familia en las situaciones fundamentales de la vida» se ha reflexionado sobre «la adolescencia de los hijos y la familia». Las ponencias han estado a cargo de prestigiosos expertos y especialistas en el tema. Las Jornadas comenzaron con unas palabras de saludo y bienvenida por parte del director de la escuela Superior de CC. de la Familia de Murcia. A continuación tuvo la prolucción inaugural el presidente del patronato de la Escuela, Prof. Juan Fernando Cuenca Molina donde destacó el motivo central que justifica estas Jornadas sobre la adolescencia de los hijos, el interés familiar por el adolescente, el deseo de que cada ser adolescente pueda realizar su destino y la conciencia de una promoción del mundo adolescente como reto evolutivo de la familia. Considera que la familia es el marco insustituible para lograr estos objetivos esenciales para la vida humana. La familia ocupa un lugar excepcional en el desenvolvimiento individual y social del adolescente.

La primera perspectiva fue la socio-cultural, «Adolescencia, familia y sociedad de Murcia», que fue expuesta por el P. Sánchez Vera, donde explicó que la «población adolescente» de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia está sufriendo modificaciones estructurales en los últimos años. Estas modificaciones provienen de varios ambientes: cambios demográficos que han afectado a la estructura familiar; modificaciones sustantivas en los niveles de instrucción y cambios importantes en los procesos de socialización.

La perspectiva axiológica, «valores, modernidad y adolescencia» fue desarrollada por E. Chávarri. Su reflexión tuvo la audacia de situarse en la pregunta global, ¿qué tipo de humanidad, de «humanitas» (sustancia humana) habita en nuestros adolescentes o gira en torno a ellos? Enfocó esta cuestión nuclear desde los valores. Expuso el par valorativo «humano-inhumano», en segundo

lugar, la adolescencia abocada al hombre productor-consumidor y finalmente las demandas de más humanidad donde examinó las clausuras del horizonte existencial del adolescente y sabios y adolescentes.

La perspectiva psicosocial «la mentalidad adolescente y las encuestas 90», en esta dimensión B. Fueyo subrayó y describió el contexto social de los adolescentes según los últimos informes estadísticos. El factor religioso lo consideró fundamental en el momento de explicar comportamientos adolescentes. Se detuvo en el análisis de algunas tendencias más significativas: agentes de socialización religiosa, retracción individualista y la quiebra de la identidad cognitiva. Concluyó con una exposición sintética sobre la estructura dominante de la mentalidad adolescente.

La perspectiva religiosa, «lo religioso en la adolescencia» la expuso D. Borobio. La ponencia estuvo dividida en tres partes, en la primera, el profesor salmanticense se detuvo en la adolescencia como situación de tránsito vital aportando de modo sintético los elementos permanentes y comunes como situación de tránsito religioso (experiencia religiosa del adolescente de ayer y hoy, las creencias religiosas en la juventud actual, la práctica religiosa, las actitudes y el sentimiento de pertenencia eclesial en los jóvenes) y concluyó con la exposición sintética de algunos fenómenos que van a decidir el futuro religioso adolescente: el puesto de la religión de la familia, como «sistema simbólico» que estructura la totalidad de la vida de una persona; recuperar en los padres y en los jóvenes creyentes el valor de lo religioso, como elemento fundamental de sentido y finalmente sugirió una seria revisión de los medios iniciáticos que la Iglesia propone hoy.

La perspectiva psicológica: «adolescencia, análisis desde la psicología individual y sistémica» se desarrolló en dos partes. La primera, «la vivencia del duelo como motor del crecimiento adolescente» expuesta por M. Garrido Fernández. Desde el punto de vista psicoanalítico, la adolescencia «no constituye un nuevo nacimiento, sino muy a menudo una reactivación de ciertos procesos que se han desarrollado durante la infancia». El ponente sostuvo que la idea de proceso es la más acertada para calificar a los cambios que ocurren en la adolescencia desde una concepción psicodinámica. En la introducción justificó a la elección por el tema del duelo como foco central en el crecimiento adolescente porque desde un punto de vista psicodinámico, la dependencia-independencia es el pilar básico para el desarrollo de la personalidad. En la segunda parte, «hacia una visión sistémica de la adolescencia» estuvo a cargo de J. L. Moreno Chaparro, inició su exposición sosteniendo que la familia debe ser considerada a la vez como proceso y como situación familiar. Consideró que contemplar la adolescencia como una etapa de cambios o modificaciones reducidos a una escala bio-psicológica y sus repercusiones sociales es insuficiente. Siguiendo la terminología de la escuela de Milán calificó esta etapa como «familias a transacción adolescente».

La perspectiva psicogrupal de la adolescencia, «Dinámica intra y extrafamiliar» la expuso M. A. Jiménez Tallón. Dividió su exposición en cuatro partes donde desarrolló el adolescente y su entorno incidiendo en que para algunos autores la adolescencia es un fenómeno esencialmente social; en segundo lugar, la familia como grupo de interacción del adolescente donde realizó una primera aproximación al grupo familiar y posteriormente al adolescente en el grupo familiar; a continuación desarrolló el adolescente y el grupo exponiendo la dinámica interna y externa de los grupos, el desenvolvimiento de los grupos durante la adolescencia, el grupo de referencia y de pertenencia, el liderazgo

en el grupo juvenil, la formación de las bandas juveniles, la amistad y el grupo; concluyendo su conferencia con el adolescente en el marco educativo donde remarcó la dimensión grupal como una de las formas fundamentales de satisfacer las necesidades básicas de afecto y aceptación en la etapa evolutiva de la adolescencia.

La dimensión psicopatológica de la adolescencia la expuso el profesor D. Barcia. Después de una introducción sobre los aspectos psicopatológicos de la adolescencia analizó la epidemiología de la adolescencia, cuyos cuadros patológicos más significativos son los trastornos afectivos, el intento de suicidio, la histeria epidémica, la delincuencia y la toxicomanía. Concluyó esta parte afirmando que los cuadros típicos psicopatológicos se centran en la afectividad, la actividad y el cuerpo. En la tercera parte de la ponencia analizó la adolescencia como crisis. Posteriormente expuso algunos ejemplos característicos de la psicopatología de la adolescencia, ideas y tentativas de suicidio, los trastornos de la corporeidad, la infelicidad y tristeza. Concluye sosteniendo que la adolescencia es una edad compleja y difícil, y que el término crisis entendida como «mezcla» de las dos acepciones habituales, como superación y como ruptura, es la que mejor define su realidad, por lo que no es extraño que desde el punto de vista psicopatológico es también una época rica en diversas manifestaciones.

La dimensión jurídica, «adolescencia, familia y sus perspectivas jurídicas» la dictó M. López Alarcón. Analizó con abundante material la tarea encomendada. Inició su conferencia delimitando el tema y las relaciones jurídicas entre el adolescente y la familia. Siguió explicando los dos momentos fundamentales para calificar la situación jurídica del adolescente en las relaciones con su familia: edad y su condición de persona. Subrayó la importancia de la patria potestad como institución familiar para el cuidado y promoción de los hijos, los titulares de la patria potestad; sintetizó claramente el contenido de la patria potestad reflejado en los deberes de los padres y de los hijos y el funcionamiento de la patria potestad a través de las actuaciones de los padres, la participación de los hijos y la intervención judicial y concluyó su ponencia con la irrupción de los derechos fundamentales del menor adolescente en los esquemas funcionales de la patria potestad examinando la libertad del menor, conflictos entre padres e hijos y la armonización adolescente con la solidaridad familiar.

En estas jornadas destacamos la alta participación de jornalistas y asistentes a las conferencias que supone un manifiesto interés por el tema objeto de estudio y su importancia nuclear en la familia.